

Bogotá, D.C.

(614)

Señor/a

PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL PREDIO

Presunto Infractor

Dirección: LOTE MATRIZ, EL REODIL TUNA RURAL, CHORRILLOS TERCER SECTOR, CHIP
AAA0141DOJZ, CODIGO PREDIAL NO. 1071060059-6

Correo electrónico: NO APORTA

Teléfono de contacto: NO APORTA

Bogotá D.C.

Asunto: Citación a Audiencia Pública, URBANÍSMO.

Referencia: Expediente No. 2019614490111648E. ✓

Respetuoso saludo:

En cumplimiento del Auto de fecha miércoles 23 de diciembre de 2020, proferido por la Inspección de policía 11-G, me permito convocarlo a audiencia pública, de que trata el artículo 223 de la ley 1801 del 2016, la cual se llevará a cabo el **martes 2 de febrero de 2021** a las **8:00am** de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

Así mismo, se le informa que dentro de la misma, podrá presentar sus argumentos de defensa, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**.
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

De contar con las herramientas tecnológicas para conectarse a la Audiencia Pública, por favor comunicarlo al correo electrónico bryan.ricardo@gobiernobogota.gov.co, para así proceder a la realización de la misma.

Atentamente,



DORA NELLY ESPINDOLA MANRIQUE
Inspectora de Policía 11-G

Proyectó: Natalia Accero Martínez
Cargo: Auxiliar administrativa *19

